



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

San Juan de Pasto, 21 de marzo de 2012

INFORMA:

A quienes hacen parte del registro seccional de elegibles y que se encuentren interesados en desempeñar, en provisionalidad y durante el termino comprendido entre el 1 de abril al 30 de Junio de 2012, los cargos de **SUSTANCIADOR NOMINADO DE CIRCUITO** y **ESCRIBIENTE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO** de Descongestión adscritos a este Juzgado, para que así lo manifiesten por escrito a este despacho por intermedio de la secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño ubicada en la calle 19 No. 23-00, Piso 2º, Palacio de Justicia en Pasto-Nariño, teléfono 7238578, fax 72038579, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación de este aviso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los acuerdos PSSAA11-7864, 8404 y 8958 de 2011 y PSSAA12-9250 de 2012 emanados de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en cumplimiento de la sentencia C- 713 de 2008 proferida por la Corte Constitucional.

Cordialmente,

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
JUEZ